



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España declaró el Estado de alarma como consecuencia de la epidemia global del SARS-CoV-2 (COVID-19). El estado de alarma ha sido prorrogado por otros 15 días más mediante Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo.

El pasado 12 de marzo la Real Federación Española de Vela (RFEV) tomó la decisión de reunir a todos sus deportistas en el Centro Especializado de Alto Rendimiento "Príncipe Felipe" de Santander, en vez de mandarlos a sus casas, en lo que la presidenta de la RFEV, Julia Casanueva, ha calificado como un ejercicio de responsabilidad. Esta decisión fue tomada sin el consentimiento expreso del Consejo Superior de Deportes (CSD).

Por todo ello, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1.- ¿Tenía conocimiento el CSD del confinamiento voluntario de la RFEV en el Centro de Alto Rendimiento?
- 2.- En caso afirmativo ¿contaba la federación con el apoyo del CSD para adoptar tal medida?
- 3.- En caso contrario, ¿cuáles van a ser las medidas adoptadas por el CSD contra la RFEV por este motivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de abril 2020.

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada del GPVOX

D. Rafael Fernández Lomana Gutiérrez
Diputado GPVOX

VB Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunto del GPVOX.